"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): OSORIO CAMARENA MOISES
Título Habilitante: 19-SEC/P-MAD-A-018-14
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación: PASCO / OXAPAMPA / PUERTO BERMUDEZ
Plan de Manejo Forestal: POA 1
Res. de Aprobación del Plan: 023-2014-SERFOR-ATFFS-SELVACENTRAL
Inicio de vigencia del Plan: 01/09/2014
Zafra: 2014-2015
Volumen del Plan(m3): 639.21
Consultor/Regente que suscribió el plan: ISMINIO RODRIGUEZ LASTER ABEL
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Durante el aprovechamiento
Fecha de Supervisión Inicio: 15/07/2015, Término: 17/07/2015
Nro Res. Inicio PAU: 194-2016-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU: 515-2016-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Reconsideración PAU: 008-2017-OSINFOR-DFFFS
Se resuelve: Fundado en parte (Cambio de Monto de Multa)

Multa Determinada: 0.757U.I.T.
RLFFS 27308 ART. 363: , k), w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen

				(m3)		movilizado	aprobado
1	*Pouteria reticulata \| Caimitillo*		90.553	42.56	17.992	42,3%	19,9%
2	*Schizolobium sp. \| Pashaco*		125.234	77.78	16.784	21,6%	13,4%
3	*Virola sp. \| Cumala*		58.153	37.03	10.553	28,5%	18,1%

Fuente: Resolución N° 515-2016-OSINFOR-DSPAFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 10/11/2026 11:24:31

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso k)	La tala de árboles en estado de regeneración, los marcados para realizar estudios y como semilleros y aquellos que no reúnan los diámetros mínimos de corta, así como su transformación y comercialización.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.